

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, expide la presente Carta compromiso a la Ciudadanía, para que el trámite Inscripción al programa de capacitación ocupacional a personas con Síndrome Down y Discapacidad Intelectual, que emite la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

Se les dará respuesta en un tiempo de 12 días hábiles a partir del día que se reciba la documentación.

CONFIABLE

El padre de familia tiene la seguridad de que el proceso de selección será igual para todas las personas con discapacidad intelectual, discapacidades asociadas y Síndrome Down.

TRANSPARENTE

El personal que lo atiende está debidamente apegado en cada uno de los procesos para el cumplimiento del programa de capacitación.

REGLAS DE ATENCIÓN

Centro de capacitación ocupacional "Manos a la Vida", brinda un servicio especializado a personas con Síndrome Down y Discapacidad Intelectual a través de los talleres de servicios de oficina, servicios de cafetería, cocina, supermercado, hotelería y vida práctica, jardinería y mantenimiento.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1. Tener de 16 a 40 años de edad.
2. Acredite diagnóstico de discapacidad intelectual o Síndrome Down.
3. Copia de documentos que avalen su formación académica.
4. Solicitud de ingreso.
5. Copia acta de nacimiento.
6. Copia de comprobante de domicilio reciente, que podrán ser recibos de agua, luz, predial o teléfono.
7. Carta de autorización y reglamento que los padres o tutores deberán firmar.
8. Copia de su credencial vigente, en caso de contar con servicio médico (IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, etc.).
9. Copia de credencial para votar.
10. Copia de credencial nacional de discapacidad, expedida por el sistema DIF Sonora.
11. Certificado médico.

COSTOS:

INSCRIPCIÓN :\$500

COLEGIATURA:\$1,000

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta carta compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: (el) la titular del Órgano Interno de Control, en: Sistema DIF Sonora, ubicado en Boulevard Luis Encinas Johnson, esquina con Calle Francisco Monteverde, colonia San Benito, Hermosillo, Sonora, México CP. 83190 o llame al teléfono 662 289-26-00 extensión 132, o envíela al correo electrónico: fernando.ortega@sonora.gob.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, ubicado en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: manos.alavida@difson.gob.mx tiene como finalidad facilitar información de trámites que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

**NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER
INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.**

ATENTAMENTE: